

Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manacor, 6 de octubre de 2000.—El Alcalde.

19174 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2000, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), de corrección de errores en la de 15 de septiembre de 2000, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 6 de octubre de 2000, referente a la convocatoria de oposiciones para cubrir varias plazas, queda subsanado de la siguiente manera:

Donde dice: «Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 50, de 22 de abril de 1999», debe decir: «Las bases generales fueron publicadas en

el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 55, de 2 de mayo de 2000».

Palma de Mallorca, 6 de octubre de 2000.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

19175 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre de 2000).*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 2000, aparece insertada la Resolución de 10 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Pilas (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Inclusión de una plaza de Asistente Social clasificada como personal laboral. Nivel de titulación: Diplomado universitario.